

-DRyE

UIJ.R.141.2025

Asunto: Entrega de Informe de Matrícula
Auditada 1º Semestre 2025.

Bajío del Tule, Municipio de Bolaños Jal; 29 de Septiembre de 2025.

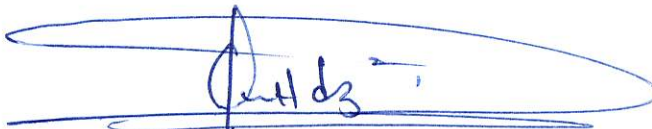
DR. CARLOS IVAN MORENO ARELLANO.
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

PRESENTE:

Por medio del presente me permito extender a usted un afectuoso saludo y al mismo tiempo, hago llegar el informe de Resultados de la Auditoría Externa al Primer Informe Semestral de Matrícula Auditada 2025 de la Universidad Intercultural de Jalisco, informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula y acuse de recibido de Informe de Matrícula Auditada del Primer Semestre del 2025 entregada a la cámara de Diputados.

Sin otro particular me despido, agradeciendo la atención al presente y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración que considere pertinente.

ATENTAMENTE



MTRO. OSCAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE JALISCO



C.c.p. Archivo.

ACUSE

UIJ.R.140.2025

Asunto: Entrega de Informe de Matrícula
Auditada 1º Semestre 2025.

Bajo del Tule, Municipio de Bolaños Jal; 26 de septiembre de 2025

DIPUTADA KENIA LOPEZ RABADAN
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXVI LEGISLATURA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

PRESENTE:

Por medio del presente me permito extender a usted un afectuoso saludo y al mismo tiempo, hago llegar el informe de Resultados de la Auditoría Externa al Primer Informe Semestral de Matrícula Auditada 2025 de la Universidad Intercultural de Jalisco.

Sin otro particular me despido, agradeciendo la atención al presente y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración que considere pertinente.

ATENTAMENTE

000599
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
2025 SEP 30 AM 11:57
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA


OSCAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE JALISCO

C.c.p. Archivo.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

MTRO. OSCAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE JALISCO
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Coahuila fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural de Jalisco.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Secretaría Académica de la Universidad Intercultural de Jalisco, se analizó de la siguiente manera.

- I. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI/SES/SEP es de 15 alumnos, por lo consiguiente, no se realizó el cálculo de la muestra de expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por la AMOCVIES, A.C. en virtud que se determinó revisar la totalidad de expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

El Informe DGESUI/SES/SEP, no contiene información referente a los aspirantes.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 15 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI/SES/SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Secretaría Académica de la Universidad Intercultural de Jalisco.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de la Secretaría Académica de la Universidad Intercultural de Jalisco.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI/SES/SEP* y la *Estadística 911*.

No aplica.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2025.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	0	15	15
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	0	15	15

8. Variación de la matrícula.

No aplica.

Nota: Debido a que la Universidad Intercultural de Jalisco inició clases con la primera generación en el mes de septiembre de 2024, no fue posible determinar el cálculo de la variación entre los indicadores de matrícula a la fecha de corte con respecto al año anterior (30 de marzo 2025/30 de marzo 2024).

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural de Jalisco es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2025 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural de Jalisco, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 "De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 "Educación de calidad" y de la meta 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas" del ODS número 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas", **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

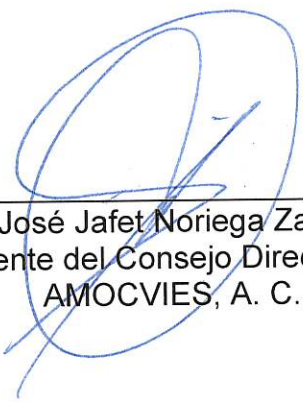


Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

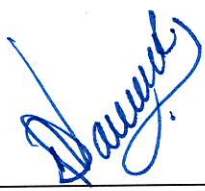
Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, en congruencia y observancia a los **Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 "Código de Ética" y 400 "Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento", así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 "Código de Ética" y ISSAI 400 "Principios de Auditoría de Cumplimiento".

Bajío del Tule, Municipio de Bolaños, Jalisco., México a 26 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE



Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



C.P. Dalila Valdés Rodríguez
Contralora General de la Universidad
Autónoma de Coahuila